

Política de Calidad de la GAI de Valdepeñas

Misión:

La misión de nuestra Gerencia de Atención Integrada es proporcionar atención sanitaria primaria, especializada y quirúrgica para todos los usuarios, con calidad, eficiencia, humanidad, seguridad y la máxima capacidad resolutive e innovadora en el marco de una GAI y su dedicación a las áreas de docencia e investigación. Además, en nuestra GAI existe un claro compromiso con la protección del medio ambiente y el uso de recursos de una manera sostenible, asegurando una buena gestión de los suministros de energía y los residuos generados, desde la contratación de servicios y equipamientos comprometidos con el medio hasta la práctica diaria habitual de nuestro centro.

Visión:

La visión de nuestra GAI es ser una organización comprometida con las necesidades sanitarias de la comunidad, la calidad asistencial y seguridad del paciente y humanización en el trato, así como la mejora continua en sus resultados y la satisfacción de los pacientes y usuarios. Nuestro hospital no sólo vela por la recuperación de nuestros pacientes, sino también por el bienestar de la comunidad y del medio ambiente. Por todo ello, debemos actuar con coherencia, reconociendo que no se puede hablar de salud humana sin un entorno saludable. Este enfoque promueve un compromiso de respeto por el medio ambiente y el desarrollo sostenible, con prácticas hospitalarias responsables, como la reducción del impacto ambiental en nuestra actividad asistencial, una correcta gestión de los residuos, un uso racional de la energía y la prevención de la contaminación.

Valores:

Los Valores de nuestra GAI son:

- 1. CALIDAD:** Dar siempre al usuario la máxima calidad y ofrecer los conocimientos científicotécnicos existentes en ese momento.
- 2. EFICIENCIA:** Controlar el mejor uso posible de los recursos disponibles.
- 3. TECNOLOGÍA:** Disponer de la más avanzada tecnología, acorde a lo recursos disponibles y a las necesidades existentes.
- 4. HUMANIZACIÓN:** Proporcionar un trato cercano y humano a nuestros usuarios.
- 5. SOSTENIBILIDAD:** considerar el impacto ambiental de nuestras actividades, valorando la protección del medio ambiente como bien común a nuestra organización y la sociedad.

Compromisos:

1. Asumir las herramientas de gestión que permitan reducir la variabilidad innecesaria y las ineficiencias que aparecen cuando se producen o prestan determinados servicios.
2. Introducir mejoras que se traduzcan en una práctica clínica más segura, tanto para los pacientes como para los profesionales.
3. Acordar una cultura de seguridad “no punitiva”.
4. Buscar y asegurar el compromiso por parte de los profesionales de mejorar los resultados, a cambio de aumentar la autonomía en la gestión tanto de los recursos y de la actividad asistencial.
5. Promover la Prevención y la Salud en la Población.
6. Revisar en el tiempo esta Política al objeto de adaptarla a futuras necesidades.
7. Dirigir nuestras acciones acorde a su impacto ecológico, tratando siempre de disminuir el daño medioambiental mediante políticas de acción sostenibles.

Objetivos:

Los Objetivos de nuestro GAI serán:

1. Prestar servicios que satisfagan los requisitos de nuestros clientes y los requisitos legales y reglamentarios, Gestión eficaz y eficiente de los recursos públicos asignados y disponibles en cada momento.
2. Establecimiento de un Sistema de Gestión de Calidad y mejora continua del mismo.
3. Prevenir aquellas posibles deficiencias, carencias y anomalías que puedan presentarse en el desarrollo de las actividades diarias.
4. Establecimiento y revisión de objetivos de calidad, tomando como marco de referencia esta POLÍTICA DE CALIDAD.
5. Difundir una cultura de Calidad a todos los niveles de la Organización.
6. Estudiar las reclamaciones y sugerencias de los clientes, y utilizar dicha información para mejorar continuamente los productos y/o servicios y el Sistema de Gestión de la Calidad.
7. Fortalecer la Atención Primaria incrementando su capacidad resolutoria
8. Dirigir siempre nuestras acciones teniendo en cuenta su impacto en el medio ambiente y tratando siempre de reducir su impacto negativo en el mismo.
9. Todo sin perjuicio de la propia satisfacción y desarrollo profesional del personal de la GAI de Valdepeñas.